

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de interés legislativo la visita del grupo de danzas averonesas "LO BOURREIO D'OLT" a la ciudad de Pigüé, que se presentará con motivo de la celebración del 130° aniversario de dicha ciudad, a realizarse entre el 3 y el 9 de diciembre de 2014.

RUBEN CARLOS GRENADA Diputado Bloque Frente Ampilo Progresista C. Dioutados Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS

La ciudad de Pigüé se encuentra habitada por alrededor de 15 mil personas y está localizada en el sudoeste de la Provincia. Los inicios de la ciudad de Pigüé están marcados por la presencia de las colonias Aveyronesas provenientes del sur de Francia.

"Originariamente habitada por aborígenes Pampas, Pi-Hué ("lugar de encuentro" en idioma indígena) registra a comienzos del siglo XIX la invasión del pueblo Mapuche, que en estas tierras pasará a denominarse Araucano. La expansión "civilizadora" provoca que el desierto se vaya poblando, lentamente, con fuertes y fortines. Las vías del Ferrocarril Sud se van extendiendo hacia Bahía Blanca y en la región comienzan a desarrollarse los primeros asentamientos poblacionales.

En el año 1882 se crea la Sociedad de Tierras "La Curá-Malal" que, representada por Eduardo Casey, adquiere tierras con la obligación de colonizarlas.

Clemente Cabanettes, nativo de Ambec, cercano a Saint Côme, Francia, llega al país en 1880 y luego de diversas empresas fallidas, comienza a recorrer el territorio y a planear una futura emigración. Con la ayuda de François Issaly, en Aveyron, Francia, convencen a cuarenta familias de iniciar una colonia. El 23 de octubre dejan la estación de Rodez y se embarcan en el vapor Belgrano.

Luego de un extenso viaje, arriban al puerto de Buenos Aires. El 4 de diciembre de 1884 Cabanettes y sus colonos se establecen en Pigüé y alrededores y la fecha es recordada como la de la fundación de la mayor colonia francesa en Argentina".

Es por esto que el 4 de diciembre de cada año se lleva a cabo la conmemoración de la fundación de esta ciudad que cuenta con festividades y actividades de diversa índole que duran varios días.

Este año se contará con la prestigiosa presencia del grupo de danzas averonesas LO BOURREIO D'OLT que realizarán, en un viaje de Intercambio Cultural, una visita a Pigüé con motivo de su 130º aniversario. Este grupo, que interpreta danzas típicas de la región del Aveyron, está compuesto por 35 personas en escena de las cuales hay 14 parejas de baile, 3 acordeones y 4 cabrettes.

¹ Pigué- 125 años.



Cabe destacar que la Ley Provincial Nº 12.683 establece en su Art.1º "Declárase de interés provincial la Semana de Francia en Pigüé, que se desarrolla anualmente en la mencionada ciudad, sita en el distrito de Saavedra".

Los fundamentos de esta ley expresan claramente las raíces de los inmigrantes franceses en esta ciudad: "Los franceses fueron un factor decisivo para el crecimiento de Pigüe, colonia fundada por Cément Cabanetts.

Por iniciativa de estos inmigrantes del sur francés se fundó en Pigüe en el año 1898 la primera cooperativa en el ámbito rural, "El Progreso Agrícola", destinada a proveer seguros sobre cosechas. Hacia 1910 gracias a la iniciativa y trabajo de colonos Pigüe contaba también con un banco (el Banco Pigüe), un molino harinero y una Biblioteca Popular.

A partir del año del centenario se renovaron los lazos con Francia y muchos ciudadanos se reencontraron con sus orígenes. La ciudad fue visitada por más de 500 franceses y en el año 1987 Pigüe se enorgulleció con la visita del entonces Presidente de Francia, Francois Mitterrand, quien junto a su par argentino Raúl Ricardo Alfonsín fue partícipe de una verdadera fiesta popular que no será olvidada por el pueblo pigüense.

Por iniciativa de la Alianza y la Sociedad Francesa de Pigüe en conjunto con la Municipalidad de Saavedra a partir del año 1999 se conmemora la Semana de Francia con el fin de renovar los vínculos, recuperar la identidad cultural de esta comunidad y aprovechar esta circunstancia para desarrollar el turismo en la comarca."

Por las razones expuestas anteriormente, y porque la visita de este grupo de danzas averonesas es una señal más de los lazos que unen a Pigüé con esa región francesa, es que solicito a los Sres. Diputados y Sras. Diputadas el tratamiento del presente proyecto de resolución.

RUBEN CAPLOS GRENADA Diputado Bloque Frente Anolio Progresista L. Colputados Pcia, Bs. As.